

ACLARACIÓN No. 1  
SOLICITUD DE COTIZACIÓN  
N° RECOVID-188-RFQ-GO

Denominado "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE PISO VINÍLICO CONDUCTIVO Y NO CONDUCTIVO EN ÁREAS DE IMAGENOLOGÍA Y QUIRÓFANOS DE HOSPITALES NACIONALES PRIORIZADOS".

San Salvador, 30 de enero de 2024

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la (ACP/UGPPI), de conformidad al numeral 4. INSTRUCCIONES A LOS OFERTANTES, informa a las personas naturales y jurídicas que obtuvieron los documentos del proceso en referencia, que se ha realizado la ACLARACIÓN 1, producto de consultas efectuadas por los posibles oferentes, como se detalla a continuación:

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
1.	Se realizaron las 3 visitas pero en el Hospital Zacamil no se nos entregó la hoja de visita, hay algún problema en no adjuntar este documento o lo gestionarían ustedes internamente?	De acuerdo al documento de solicitud de cotización la vista técnica es recomendada, no es requisito obligatorio.
2.	Hay forma de elaborar una programación para trabajar en los tiempos que se nos fueron indicados en las visitas, ya que en todas se nos hizo hincapié en el método de trabajo ya que es una zona hospitalaria, ya que en el documento están plasmados 45 días a partir de la OC.	De acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas, plazo de entrega número 6. <i>"El servicio deberá ser prestado en la modalidad 24/7 según lo requiera el Administrador del Contrato...</i> el contratista puede utilizar la herramienta de programación del trabajo que más le sea conveniente y con ello poder cumplir el servicio en el tiempo requerido de 45 días calendario a partir de la fecha establecida de la Orden de Inicio.
3.	¿Referente a las puertas se deben considerar el ajuste o lo realizan ustedes?	Se aclara que la empresa adjudicada de ser necesario realizará los ajustes a las puertas y todos los trabajos necesarios para que el servicio sea entregado a entera satisfacción como lo indicado en las Especificaciones Técnicas, plazo de entrega <i>"El servicio deberá ser entregado a entera satisfacción del encargado de la Administración del contrato."</i>
4.	¿Cuentan con algún color en específico para dejarlo colocado en oferta?	Se aclara que el color del vinil se aprobará de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas * Suministro e instalación de piso de vinil: <i>"Color de vinil sujeto a aprobación del Supervisor y el Administrador de contrato."</i>
5.	En el caso del Hospital San Rafael, se debe hacer una nivelación del piso de 2 mm para no dejar una grada del quirófano a recuperación, en los demás hospitales no existe ese inconveniente, se podría instalar piso sobre piso, únicamente que se debería realizar el ajuste en puertas según consulta no. 3.	Se aclara que en el caso del Hospital San Rafael de realizar una nivelación del piso de 2mm para no dejar una grada del quirófano a recuperación se remite a lo indicado en las Especificaciones Técnicas, segundo párrafo, ítem 1. <i>Preparación de base que incluye: desgaste con pulidora y nivelación de aditivo,</i>



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE SALUD

UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN  
PROYECTO DE RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19  
CONTRATO DE PRÉSTAMO OPEP-I461IP

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
		<i>auto-nivelante, sin excesos.</i> Y además se aclara que la empresa adjudicada realizará los ajustes a las puertas y todos los trabajos necesarios para que el servicio sea entregado a entera satisfacción como lo indicado Especificaciones Técnicas, plazo de entrega. "El servicio deberá ser entregado a entera satisfacción del encargado de la Administración del contrato."
6.	Curva sanitaria deberíamos considerarlo en todas las áreas o solamente en las áreas de quirófano.	Se aclara que incluye en todos los lugares indicados en los planos y lo descrito en las Especificaciones Técnicas, segundo párrafo, ítem 1. "Instalación de piso vinil grado hospitalario con curva sanitaria con las siguientes características:..."
7.	¿Las instalaciones en los hospitales se trabajarán simultáneamente o independientes?	Se aclara que los servicios que se prestarán para la instalación del piso de vinil son simultáneos en los tres hospitales y de acuerdo a lo indicado en el número 11. "Una vez recibido el requerimiento por parte del Administrador de Contrato, la empresa tendrá 3 días hábiles contando el día de la petición para iniciar labores."

Esta Aclaración formará parte integral del Documento de Solicitud de Cotización, el resto del contenido se mantiene inalterado.

  
Dra. Patricia Figueroa De Quinteros

Jefe Unidad de Gestión del Programa Proyectos de Inversión AD-HONOREM

